



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PEPINO

ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN PRADO DEL ARCA

Por la presente, se reclama a los siguientes propietarios la deuda correspondiente a los pagos de las cuotas de la Entidad Urbanística de Conservación Prado del Arca.

Parcela	Titular	Cuantía	Concepto	Órgano tramitador
P-158	Mormora SL	1.590,00€	Cuotas com. E.U.O.	EUC Prado del Arca
A1/1A	Tabiquería Volcán SL	2.396,55€	Cuotas com. E.U.O.	EUC Prado del Arca

Debido a que no ha sido posible practicar la notificación por causas no imputables a esta urbanización, por el presente anuncio se cita a los interesados para ser notificados por comparecencia en la oficina de la citada urbanización, en el club social, en horario de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado

Pepino, 10 de noviembre de 2021.-El Presidente, Juan Jesús Gómez Álvarez.

N.º I.-5581